

## Conferenza Stampa di presentazione della Tappa Continentale del Processo Sinodale 2021-2023



Sala Stampa Vaticana, 26 agosto 2022

# <u>Testimonio de S.E. Monseñor Luis Marín de San Martín, O.S.A., Subsecretario</u> de la Secretaría General del Sínodo

#### 1. Agradecimientos

- Quisiera, ante todo, agradecer a cuantos, desde distintas sensibilidades, diferentes mentalidades, variadas opciones y culturas diversas se han implicado en este proceso. Resulta una bella experiencia de eclesialidad, con todo lo que tiene de unidad y pluralidad: de *unidad pluriforme*.
- Gracias, también, a los medios de comunicación que no solo se han limitado a informar, sino que han sabido acompañar este proceso histórico sin precedentes, haciéndose eco de la enorme creatividad evidenciada y ayudándonos en nuestra tarea.
- Y gracias a quienes, desde fuera de la Iglesia, dialogan con nosotros con buena voluntad. Hermanos de otras religiones, tantas personas no creyentes... Gracias a cuantos consideran más lo que une que lo que divide.

#### 2. Valoración

Mi valoración es decidida y claramente positiva.

- Creo que estamos en un proceso irreversible, con distintas velocidades, lleno de matices y necesario de clarificaciones, pero sin vuelta atrás. Que, poco a poco, va calando, se va purificando y va renovando y reformando la Iglesia.
- Personalmente: me ha enriquecido como cristiano, como religioso y como obispo; me ha hecho crecer en el amor a la Iglesia; me ha ayudado a vivir con entusiasmo mi servicio, mi responsabilidad.

### 3. Perspectivas

Al finalizar la fase diocesana y a punto de iniciar la continental, deseo comentar cinco dimensiones de la sinodalidad, que se han puesto de relieve y que, a mi modo de ver, conviene tener muy en cuenta.

- a. Es un proceso espiritual. En y del Espíritu Santo. Por tanto, no se trata, prioritariamente, de cambio de estructuras (vendrá como consecuencia), minuciosas programaciones, profundas reflexiones académicas y mucho menos de reparto del poder o de marketing para la promoción personal o grupal. Se refiere a la vivencia coherente de nuestra fe cristiana y a su testimonio. Así pues:
  - Nos vincula a Cristo y a los hermanos. Yo lo he resumido en la expresión: "Sinodalidad significa más Cristo y más Iglesia".
  - Debe cuidar la dimensión orante, tanto personal como comunitaria.
  - *Tiene como eje el amor verdadero*: hacia Dios, hacia la Iglesia, hacia la humanidad. Evita el peligro tanto del "espiritualismo" como del "sociologismo".

• Nos abre al dinamismo evangelizador: Cuatro verbos: "salir", "arriesgar", "testimoniar", "transformar".

No cabe duda de que, desde el Espíritu Santo, el proceso adquiere una fuerza enorme, verdaderamente revolucionaria.

Pregunta: ¿Está realmente presente el Espíritu Santo en este proceso? ¿Nos abrimos a Él y nos dejamos interpelar por Él?

b. **Es un proceso solidario**. No nos aleja de la realidad presente, sino que nos implica en el mundo. Ante los contrastes, las injusticias, las sangrantes desigualdades, la intolerancia, es bueno recordar las palabras de 1Cor 12, 26, con las que se abría el mensaje que la Conferencia Episcopal de Brasil envió a la Iglesia que peregrina en Nicaragua. "Si un miembro del cuerpo sufre, todo el cuerpo sufre igualmente". No lo olvidemos. El proceso sinodal nos ha hecho conscientes que debemos recuperar la hermandad básica, que brota de la imagen de Dios en todo ser humano (cf. Francisco, *Fratelli tutti*, 8). Así pues, el concepto de "compañeros de camino", se ha ampliado. Y también el de "periferias". El "caminar juntos" es algo experiencial y cotidiano, que nos lleva a abandonar los espacios de pretendida seguridad, de separación.

*Pregunta*: ¿Encuentra eco en nuestro corazón todo lo verdaderamente humano, como nos pedía el Concilio (cf. *Gaudium et spes*, 1)?

- c. Es un proceso abierto. Se trata de escuchar, discernir y decidir. No para diluir la propia responsabilidad, sino para que sea verdaderamente respuesta a la llamada de Dios, a lo que Dios quiere. He constatado el generalizado deseo de expresarnos libremente, sin miedos. Pero también soy consciente de la necesidad de perfeccionar la escucha (que no es solo "oír") y, sobre todo, el discernimiento. Entonces podremos ir tomando decisiones a todos los niveles.
  - Escuchar a todos (el Pueblo de Dios tiene la infalibilidad "in credendo").
  - Discernir: buscando, entre todos, el bien de la Iglesia aquí y ahora (tiempo, lugar, cultura).
  - *Decidir*: cada uno según la particular riqueza de su carisma y vocación. Ni más ni menos. Superar el clericalismo resulta particularmente necesario.

Pregunta: ¿Podemos expresarnos con libertad en la Iglesia, como lo hacen en una familia sus miembros? ¿Sabemos dialogar (cf. San Pablo VI, *Ecclesiam suam*)? ¿Sabemos discernir cuál es la voluntad de Dios, no la nuestra?

- d. Es un proceso integrador. La fase diocesana apenas concluida, la etapa continental que se inicia, la futura celebración de la Asamblea del Sínodo de los Obispos, son eventos que se integran en el único proceso sinodal que pertenece a la identidad eclesial: al ser, al actuar y al estilo de la Iglesia. Todas las manifestaciones o formas concretas en las que se expresa la sinodalidad, no pueden ni deben contemplarse como eventos aislados y desconectados. Por eso:
  - Los sínodos nacionales o locales, las asambleas, los consejos pastorales en los diferentes niveles, los dicasterios de la Curia Romana, etc., son estructuras que conservan su propia identidad, pero que solo cobran verdadero sentido integrados en el todo eclesial.
  - También necesitamos avanzar en la relación entre las Iglesias locales y los organismos nacionales-continentales y entre las Iglesias locales entre sí y en la Iglesia universal.

Pregunta: ¿Vivimos la dimensión de "proceso"? ¿Avanzamos en integración a todos los niveles o nos conformamos con crear élites, sean clericales o laicales?

e. Es un proceso dinámico. No concluye nunca. Así las síntesis y las asambleas diocesanas o nacionales no son un punto de llegada, sino un impulso que anima a seguir avanzando. Estos documentos-síntesis no deben olvidarse una vez redactados y enviados, sino que pueden y deben desarrollarse a todos los niveles (parroquial, diocesano, conferencia episcopal), porque indican un camino y ofrecen grandes oportunidades de renovación.

Pregunta: ¿Cómo abordamos el futuro a nivel local, nacional y universal tras la etapa diocesana? ¿Vamos tomando decisiones concretas en las que se exprese la dimensión sinodal de la Iglesia?

Somos conscientes de las enormes posibilidades que ofrece la sinodalidad. No deben asustarnos las diferentes velocidades ni producirnos ansia el logro de resultados inmediatos; lo importante es asumir un nuevo modo de ser Iglesia más coherente, avanzando con serenidad por esta senda de renovación y esperanza. A ser posible, con entusiasmo.

Termino recordando unas hermosas palabras de san Juan XXIII, que podemos aplicar a esta tarea apasionante en la que estamos: "Es preciso, siempre, pensar en grande y mirar alto y lejos".